

INVITACIÓN PÚBLICA No. TPP-IP-02-2016

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. ESP

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Nit: 1-6600-100-02

OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LA APROPIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO EN LOS MUNICIPIOS DE ACANDÍ- CAPURGANÁ-ISTMINA-MEDIO BAUDÓ-NÓVITA Y RÍO QUITO"

ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES

En la ciudad de Pereira (Risaralda) Colombia, siendo las 9:00 AM del día 23 de septiembre de 2016, se reunieron en la sede de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira SA ESP, ubicada en el Edificio Torre Central, carrera 10 No. 17-55 piso 6 Pereira, Risaralda, Colombia, las siguientes personas:

1. Por parte de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A ESP:

- Álvaro Flores Abogado del programa
- Mariana Vega Lemus Coordinadora Social del programa.
- Henry José Almanza Director financiero del programa
- María Fenney Ramírez Giraldo Coordinadora Institucional del programa
- Yeraldin Paola Vinasco García- Apoyo Administrativo
- Alejandra Flórez Lozano

2. Por parte de Oferentes:

- Dra. Marta Elena Díaz Gerente CYDEP S.A.S
- Dra.: Gloria Estela Morales Persona Natural
- Dr. Juan Carlos Gutiérrez Representante CINSET
- David Morales Osorio, Independiente
- Abel Ospina, Nace S.A

3. Desarrollo: la Coordinadora Social del componente Social por parte de Aguas y aguas de Pereira hace una breve introducción, bienvenida y definición de la agenda de la audiencia. Acto seguido el Ingeniero Henry Hernández Almanza Administrador del programa TPP hace una exposición de la visión general del programa TPP, sus

componentes, actores, financiación, estructura, encargo fiduciario, municipios beneficiarios y otros temas generales del programa. Seguidamente, la Coordinadora Social Mariana Vega hace un resumen general del Componente Social en cuanto a los avances y metas del programa y, la Coordinadora institucional María Fenney Ramírez complementa con los temas generales del componente Institucional.

Se realiza presentación de los términos de referencia del proceso INVITACIÓN PÚBLICA No. TPP-IP-02-2016.

4. Observaciones y preguntas: los posibles proponentes realizaron las siguientes preguntas y/o observaciones:

DR JUAN CARLOS GUTIÉRREZ REPRESENTANTE CINSET

- ¿El delegado social debe ser de la firma a quien se adjudique?
- ¿Cuál es el alcance que se le dará al grupo de interés y sus estrategias?
- Hay en el pliego una obligación de entrega de los productos, diagnóstico y plan de comunicación en un tiempo muy limitado.
- El plan de salud ocupacional está muy pretencioso y en los requisitos del equipo según pliegos no se observa que estén incluidos profesionales para ejecutar este objetivo.
- Cinset necesita alinear su propósito con base en las metas y propósito de la empresa ejecutora, por lo que consideramos que el tiempo de entrega de los primeros productos es muy poco pues debe haber un conocimiento previo de SIG y demás procesos y personal que integra el proyecto.
- ¿Se puede replantear la distribución que se le da a los profesionales por municipio?

DRA MARTA ELENA DÍAZ REPRESENTANTE CYDEP S.A.S

- ¿Se les facilita las conexiones necesarias para la prestación del servicio?
- ¿Qué valores suman las estampillas tanto de pro cultura y pro hospital mencionadas en pliegos, ¿Dónde se pagan?

Ante las preguntas y/o observaciones Aguas y Aguas de Pereira aclaró que las respuestas a las preguntas y/o observaciones serán publicadas en el link del proceso en la página web de la Entidad Contratante.

5. Finalización de la audiencia: siendo las 10:15 AM del veinte tres (23) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), se da por terminada la audiencia de aclaración de pliegos de condiciones. Para constancia, se firma por los funcionarios de Aguas y Aguas de Pereira que en ella intervinieron y están presentes en el momento del cierre de la audiencia.


MARIA FENNEY RAMÍREZ
Coordinadora Institucional del programa


MARIANA VEGA LEMUS
Coordinadora Social del programa


ALVARO FLÓREZ GALLEGO
~~Abogado del programa~~


HENRY JOSÉ ALMANZA
Director Financiero del programa

Anexo: Lista de asistentes con datos de contacto y firma.